Patrimonio y educación: Un binomio emergente

EULALIO FERNÁNDEZ SÁNCHEZ Decano de la Facultad de Filosofía y Letras

Así es como el Plan Nacional de Educación y Patrimonio promulgado por la Secretaría de Estado de Cultura del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a través del Instituto de Patrimonio Cultural de España, califica la conjunción de estos dos sustantivos, cuyo papel en el sector de las políticas culturales es de vital importancia. Dicho binomio consta de un par de factores que se necesitan mutuamente. Si el patrimonio constituye uno de los contenidos fundamentales y básicos en la educación del ciudadano en cualquiera de los niveles, la educación, por su parte, revitaliza el acercamiento de la sociedad al patrimonio y garantiza su sostenibilidad, ya que, en gran medida, sólo se protege y conserva lo que se conoce y se valora.



En el marco de esta dualidad, ambos términos refuerzan su significado. En el caso de la educación, el educando no sólo recibe conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar sobre el patrimonio, lo que está intimamente relacionado con el desarrollo intelectual y cultural del individuo, sino que genera un proceso de actuación activo. Por su parte, el patrimonio, entendido de forma genérica como «el conjunto de los bienes y derechos pertenecientes a una persona o comunidad y ligados a la idea de herencia», y en el caso concreto del patrimonio histórico, como «el conjunto de bienes culturales, tanto materiales como inmateriales, acumulados a lo largo del tiempo por una comunidad», constituye el contenido sin el cual el proceso educativo está vano y carente de esencia, cual vara de junco, cuya firmeza aparente es directamente proporcional a la debilidad y vaciedad de su interior.

Dada la imbricación de ambos elementos, las administraciones públicas e instituciones garantes de la salvaguarda del patrimonio han desarrollado y desarrollan numerosos programas de actividades destinadas a la promoción de la educación patrimonial, cuyo objetivo principal es la formación de los ciudadanos en la importancia de la investigación, protección y conservación de los bienes patrimoniales. Así, el citado Plan Nacional de Educación y Patrimonio formula entre sus objetivos el de impulsar, por una

parte, «la elaboración de herramientas de coordinación que garanticen la colaboración entre docentes y gestores del patrimonio cultural en materia de educación patrimonial» y, por otra parte, «la realización conjunta de programas concretos destinados al desarrollo de acciones formativas orientadas al aprendizaje de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales relacionados con el patrimonio cultural, su puesta en valor y disfrute social.»

En este contexto, la Universidad de Córdoba está asumiendo su triple función docente, investigadora y transmisora del conocimiento con relación al concepto de patrimonio esbozado en el párrafo anterior. Numerosos son los proyectos generados en el seno de los grupos de investigación de la UCO que han contribuido en las últimas décadas a conocer y poner en valor nuestro patrimonio histórico. En el conjunto de estos proyectos es justo destacar la labor desarrollada desde el año 2011 por el proyecto «Arqueología somos todos», sostenido por el grupo de investigación Sísifo bajo la sabia dirección del Dr. Desiderio Vaquerizo. Sin lugar a dudas, «Arqueología somos todos» recoge con total fidelidad las líneas maestras apuntadas entre los objetivos del mencionado Plan Nacional, lo que ha hecho posible que este proyecto sea en la actualidad una referencia ineludible y obligada en el marco emergente de la educación patrimonial.

11